



SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"  
Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas  
Dirección General de Evaluación de Políticas

DGEP/179/2015

México, D. F. 19 de octubre de 2015

**DR. GONZALO HERNÁNDEZ LICONA**  
Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de  
Evaluación de la Política de Desarrollo Social  
Presente



Me refiero al Programa Anual de Evaluación (PAE) 2015, en particular al numeral 30 que establece la obligatoriedad de elaborar internamente una Ficha de Monitoreo y Evaluación de los programas y acciones de desarrollo social incluidos en el *Anexo 3d*.

Al respecto, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el PAE 2015, adjunto en documento impreso y electrónico las Fichas de Monitoreo y Evaluación 2014-2015 de los 19 Programas Federales del sector educativo indicados en el anexo referido.

Sin más por el momento, me es grato reiterarle la seguridad de mi alta estima.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**  
**LA DIRECTORA GENERAL**

**LIC. ANA MARÍA ACEVES ESTRADA**



S.E.P.  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
EVALUACIÓN DE POLÍTICAS

RECIBIDO  
OFICINA DE PARTES  
ACEVA

Recibido con Anexo  
2015 OCT 19 PM 12:20

ORDENADO RECORRIDO DE CONTINUA  
CHILA S. E. P.

ccp. Lic. Otto Granados Roldán. Subsecretario de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas. Presente.  
Mtro. Ricardo Q. Serrano Peña. Titular del Órgano Interno de Control de la SEP. Para su conocimiento.

AAE/MSMR/mtda.

